

# REGLAMENTACIÓN MARÍTIMA Y PESQUERA

## Actualización de matrícula de Tripulantes de Naves Especiales de Pesca



1.- Mar territorial es:

- a) La parte del océano comprendido desde la costa hasta 200 millas.
- b) La parte del océano comprendido desde la costa hasta 3 millas.
- c) La parte del océano comprendido desde la costa hasta 12 millas.**
- d) La parte del océano comprendido desde la costa hasta 24 millas.

2.-Se puede arrojar desechos plásticos al mar por sobre la borda siempre que:

- a) La nave se encuentre a más de 50 millas de la costa.
- b) No se puede arrojar material plástico al mar.**
- c) La nave se encuentre a más de 3 Millas de la costa.
- d) La nave se encuentre a más de 12 Millas de la costa.

3.- De acuerdo con la Ley de Pesca, está reservada para la pesca artesanal un área comprendida desde las líneas de base normales hasta:

- a) 12 millas marinas.
- b) 2 millas marinas.
- c) 5 millas marinas.**
- d) 3 millas marinas.

4.- Según la Ley de Pesca y Acuicultura las capturas deberán ser informadas al Servicio Nacional de Pesca:

- a) En un plazo de 15 días.
- b) Antes de desembarcarlas.
- c) Antes del próximo zarpe.
- d) Al momento de desembarcarlas.**

5.- El Registro de Matrículas de Naves Menores está a cargo de:

- a) Los Sindicatos de Pescadores Artesanales.
- b) Seremi de Transporte.
- c) El Servicio Nacional de Pesca.
- d) Las Capitanías de Puerto.**



# REGLAMENTACIÓN MARÍTIMA Y PESQUERA

## Actualización de matrícula de Tripulantes de Naves Especiales de Pesca



6.- La función de la Subsecretaría de Pesca es:

- a) Establecer la dotación mínima de seguridad.
- b) Fiscalizar el cumplimiento de la normativa pesquera vigente.**
- c) Establecer procedimientos de fiscalización.
- d) Establecer las medidas de administración pesquera.

7.- La Institución que debe velar por la seguridad de la vida humana en el mar y la protección del medio ambiente acuático se le conoce como:

- a) Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.**
- b) Comisión Nacional del Medio Ambiente.
- c) Sernapesca.
- d) Greenpeace.

8.- Según la normativa vigente, cuando a una nave pesquera le falla el dispositivo de posicionamiento automático instalado a bordo debe retornar a puerto si no ha solucionado el problema. El tiempo máximo desde que ha sido notificada la Autoridad Marítima para regresar es de:

- a) 8 horas.
- b) 4 horas.
- c) 10 horas.
- d) 6 horas.**

9.- Los períodos de veda o prohibición de pescar un determinado recurso por un determinado período es decretado por:

- a) La Gobernación Marítima.
- b) El Ministerio de Agricultura.
- c) La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.**
- d) La Autoridad Marítima.

10.- Aquella persona que está habilitada para el mando de naves menores corresponde a:

- a) Pañolero.
- b) Piloto.
- c) Patrón.**
- d) Contra maestre.

